

Acta de la sesión de 22 de octubre de 2015 de la CCT del Grado de Psicología

Lugar de celebración: Sala de Grupos del Departamento de Psicología

Hora: de 9 a 13,30 h.

Asistentes

Isabel Cuadrado Gordillo (Coordinadora - PDI)

Eloísa Guerrero Barona (PDI)

Manuel Molina Fernández (PDI)

Sarai Mata Gil (PDI)

Carlos Pajuelo Morán (PDI)

Rosa M^a Amo Cacho (PAS)

Excusan asistencia

Primitivo Mena Arias (PDI)

José Serrano Serrano (PDI)

ORDEN DEL DÍA:

1. Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes para RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS de asignaturas del Grado de psicología.

ACUERDOS ADOPTADOS

La coordinadora presenta la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 22 de febrero de 2012, publicada en DOE (Resolución 9 de marzo de 2012). El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, que establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la Educación Superior.

Ambas dirigen las actuaciones que se llevan a cabo.

Una vez revisadas las solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas del Grado de Psicología de los alumnos procedentes de diferentes titulaciones, se resuelven algunas de ellas para continuar en otra sesión posteriormente.

Se levanta la sesión, siendo las 13,30 h.

Fdo.: Isabel Cuadrado Gordillo
Coordinadora de la Comisión

Fdo.: Manuel Molina Fernández

Fdo.: Carlos Pajuelo Morán

Fdo.: Eloísa Guerrero Barona

Fdo.: Sarai Mata Gil.....Fdo.: Rosa M^a Amo Cacho